

— La revolución historiográfica iniciada en España en el marco del Centro de Estudios Históricos y continuada en el exilio con publicaciones como los *Cuadernos de Historia de España* (dirigidos por Sánchez Albornoz) y la *Revista de Filología Hispánica* (dirigida por Amado Alonso).

— La instauración de una tradición filosófica con carácter nacional propio (la obra de José Ortega y Gasset y sus continuadores José Gaos, María Zambrano, Manuel Granell, Luis Recaséns Siches, junto a pensadores catalanes e independientes es uno de los capítulos más importantes de la historia de la filosofía española).

— El incremento y desarrollo de la crítica literaria al más alto nivel, que ha tenido en Estados Unidos su espacio privilegiado (la reciente concesión del Premio Príncipe de Asturias a Ricardo Gullón es expresiva de dicha tendencia); entre algunos de sus representantes podemos citar a Tomás Navarro Tomás, José Fernández Montesinos, Antonio Rodríguez Moñino, Américo Castro, Carlos Blanco Aguinaga, Manuel Durán, y un muy largo etcétera).

— Las aportaciones científicas de primer rango al panorama internacional (desde Severo Ochoa y Josep Trueta hasta Rafael Méndez, Arturo Duperier y Francisco Grande Covián).

— La presencia artística de España en el mundo en el cultivo de muy distintas artes: pintura (Pablo Picasso y dibujo Joan Miró); escultura (Alberto Sánchez); música (Manuel de Falla, Pablo Casals); cine (Luis Buñuel).

El legado cultural del exilio

A la vista de tal magnitud no es difícil inferir que el legado cultural del exilio ha de ser particularmente importante. Esta es una conclusión que la perspectiva del cincuentenario hace clara con la mayor evidencia y que podemos poner de relieve en una serie de afirmaciones rotundas reveladoras de la importancia de dicho legado. La primera evidencia es la existencia de un importantísimo patrimonio cultural en el exilio, gran parte del cual está aún por recuperar. A través de ese legado es posible —y resulta urgente hacerlo— reivindicar la unidad de la cultura española rota a consecuencia de la guerra civil; de forma subsidiaria, se podría conseguir también, mediante esa recuperación, la unidad de la cultura hispánica en su generalidad. Desde luego, eso supone la imperativa necesidad de que España se abra al mundo tras siglos de aislamiento y cerrazón. Me parece que es clara la conciencia de varias vías de realización de la apertura, que yo resumiría en cuatro: 1) asunción de la *democracia* y de los *planteamientos democráticos* en la convivencia civil; 2) entronque con la *tradición ética* de nuestros mejores pensadores; 3) recuperación de la *dimensión americana* de la cultura española, fortaleciendo los lazos y las estructuras que permitan avanzar hacia la constitución de la «comunidad iberoamericana»; y 4) recuperación de la *dimensión europea* de España, mediante nuestra contribución a la construcción de una «Europa unida».

El doble legado del exilio expresado en las dos últimas afirmaciones —recuperación de las dimensiones americana y europea— es producto de la honda división que en el exilio mismo establece la II Guerra Mundial. El destino inmediato y —desde el pun-

to de vista geográfico— más lógico de los exiliados era *Francia*, convertida ya en los primeros meses de 1939 en el núcleo demográfico más importante de los exiliados españoles. Sin embargo, el comienzo muy poco después —septiembre de 1939— de la II Guerra Mundial, coloca a los exiliados españoles ante una decisión-límite: permanecer en Francia, incorporándose a la Resistencia francesa contra el invasor nazi; o escapar hacia otro continente que lógicamente —por afinidades de lengua y de cultura— debía ser el americano. El privilegio espacio fue ocupado por México, apoyándose en las facilidades de todo tipo que el entonces presidente Lázaro Cárdenas ofreció a los refugiados españoles. Ambas opciones —la francesa y la mexicana— se dieron en amplios sectores de la población exiliada, produciendo una honda división en el exilio mismo y en su posterior proyección histórica.

Proyección histórica del exilio en su doble dimensión: europea y americana

En apretada síntesis de lo ya dicho, podemos extraer como fundamentales para la proyección histórica del exilio hacia el futuro tres líneas maestras basadas en el legado cultural a que acabamos de referirnos: la dimensión europea, la dimensión americana y la raíz ético-utópica.

El legado recibido del exilio en lo que se refiere a la dimensión europea de la cultura española, ha sido particularmente importante para recuperar el lugar que a nuestro país le corresponde en Europa tanto por justicia histórica como por peso cultural. La misma guerra civil puso ya en su momento de manifiesto que España no estaba sola en el mundo; la intervención en el conflicto de los ejércitos italiano y alemán, la ayuda soviética a la República y la presencia de las Brigadas Internacionales en suelo español, era expresión clara de la inviabilidad en el mundo actual de una política autárquica y aislacionista. Posteriormente al terminar la guerra civil y la II Guerra Mundial, con que aquella se prolongó, el exilio vino a confirmarlo con mayor fuerza, si cabe: los republicanos que España lanza al éxodo no pueden separarse de los liberales italianos, de los judíos alemanes ni de los mencheviques soviéticos. En efecto, todos esos exilios forman parte de un mismo fenómeno: los grandes movimientos migratorios europeos originados por los cataclismos políticos de un continente que en el siglo XX ha padecido dos guerras mundiales, una revolución comunista y tres (o cuatro, según se mire) dictaduras totalitarias. Acontecimientos todos ellos que demuestran la imposibilidad de que España continúe en la actitud de aislamiento —«tibetanización», en términos orteguianos— mantenida durante siglos. En realidad, la situación histórico-política descrita demuestra todavía algo más importante: que Europa misma no puede sobrevivir con políticas nacionales, contrapuestas y enfrentadas. En otros términos, esto significa que se impone la necesidad de establecer las bases políticas, sociales, económicas y culturales del continente, configurando la «Europa unida» como proyecto político irrenunciable para un futuro posible y esperanzado.

En esta recuperación de la dimensión europea de España, el papel del exilio del 39 ha sido fundamental. Los propios republicanos expatriados en Francia se dieron cuen-

ta de que la única salvación española posible estaba en Europa, y por eso se enrolaron en la Resistencia francesa contra el invasor nazi. La participación de los exiliados en la política europea acabaría enlazando, a lo largo del tiempo, con las actividades europeístas que emergieron desde el interior de la Península, que culminarían con la convocatoria en 1962 del Congreso del Movimiento Europeo, celebrado en Munich (el famoso «contubernio», como se le calificó por la prensa franquista) donde participantes del exilio y del interior redactaron una rotunda y conjunta declaración de europeísmo.

Pero no menos importante que el exilio europeo fue el exilio en los países iberoamericanos, mediante el cual se pusieron las bases de una posible recuperación de la dimensión americana de la política española. En este aspecto, México ocupó el lugar de protagonista indiscutible, por el número y la significación de la colonia exiliada en aquel país. Aunque alguna vez se ha llamado la atención sobre el fenómeno, creo que todavía no se ha tomado plena conciencia de la importancia que tuvo el hecho de que este exilio del 39 fuera la primera emigración intelectual tras la independencia política del país. Desde la emancipación política, los españoles emigrados hacia América pertenecían a las clases económicas más humildes y menos desarrolladas culturalmente, por lo que elegían aquellos países como vía de escape hacia una situación más prometedora; formaban parte de la legión de los llamados «gallegos» en Argentina o «gachupines» en México. Muy distintos fueron los hombres salidos con ocasión de la guerra civil, pertenecientes a la élite de los profesionales, los intelectuales, los artistas y la minoría más culta; pertenecían a la avanzada conciencia pensante y reflexiva del país, lo que les permitió darse cuenta de la nueva situación existencial a que habían accedido, donde la similitud lingüística y cultural no les hacía sentirse *desterrados*; de aquí la necesidad de encontrar una palabra nueva que describiese con justeza esa situación existencial: «transterrado», para José Gaos; «conterrado», para Juan Ramón Jiménez. Ambos neologismos se inventaron por separado y sin que mediase la menor influencia entre la creación de uno y otro, prueba de que surgían de una vivencia real y de un estado espiritual compartido, no de un alarde de ingenio, como a veces se ha dicho. Así lo expresa José Gaos:

En comida de profesores mexicanos y españoles dije que no nos sentíamos desterrados, sino simplemente «transterrados». *Los españoles hicimos un nuevo descubrimiento de América*. Sabíamos de la América española, pero qué diferente «vivir» su vastedad y diversidad en el presente, su profundidad y complejidad por el pasado y a una su juventud, su fermentar de formación, y por las tres cosas su plétora de posibilidades de futuro. Pero nosotros habíamos iniciado ya en España la actividad de que estoy tratando. Es que la reivindicación de los valores españoles había empezado en España, movilizada justamente por la conciencia de su valer. Esta conciencia era parte para que no previésemos otra vida preferible y la posibilidad de dejar la que vivíamos, posibilidad en que no pensamos, hubiese de realizarse sólo como se realizó, por la violencia. Por fortuna, lo que hay de español en esta América nos ha permitido conciliar la reivindicación de los valores españoles y la fidelidad a ellos con la adhesión a los americanos⁵.

Esto está escrito en 1949, pero ya en 1947 Juan Ramón Jiménez había sufrido una experiencia similar como la descrita aquí:

⁵ «Los “transterrados” españoles de la filosofía en México», *Filosofía y Letras, revista de la Universidad de México*, n.º 36, oct.-dic. 1949 (reproducido en el libro de José Gaos, *Filosofía mexicana de nuestros días*, México, 1954, p. 316-313).